

NOTIFICACIÓN de 4 de septiembre de 2007, de la Delegación Provincial de Huelva, de trámite de audiencia en el procedimiento de desamparo núm. 353-2007-00000627, del expediente de protección, núm. 353-2007-00002216-1.

De conformidad con el art. 26 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, del régimen de desamparo, tutela y guarda administrativa, y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación, al desconocerse su paradero, se publica este anuncio, por el que se notifica trámite de audiencia, en el procedimiento núm. 353-2007-00000627-1, expediente de protección núm. 352-2007-00002216-1, relativo a la menor J. B. V., al padre del mismo don Alfredo Bersabé Reyes, por el que se acuerda:

1. Conceder trámite de audiencia para poner de manifiesto a padres, tutores o guardadores por término de 10 días hábiles, el procedimiento instruido, a fin de que puedan presentar las alegaciones y documentos que estimen conveniente.

2. Proceder al cambio de Instructor en este acto, nombrado a la Coordinadora de Centros de Protección del Servicio de Protección de Menores, doña Carmen Contioso Castilla.

Huelva, 4 de septiembre de 2007.- La Presidenta, Carmen Lloret Miserachs.

NOTIFICACIÓN de 5 de septiembre de 2007, de la Delegación Provincial de Huelva, de trámite de audiencia en el procedimiento de desamparo núm. 353-2007-00000516-1, y de los expedientes de protección núm. 353-2007-00001870-1, 1868-1, 1866-1 y 1865-1.

De conformidad con el art. 26 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, del régimen de desamparo, tutela y guarda administrativa, y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación, al desconocerse su paradero, se publica este anuncio, por el que se notifica trámite de audiencia, en el procedimiento núm. 353-2007-00000516-1, y los expedientes de protección núm. 352-2007-00001870-1, 1868-1, 1866-1, y 1865-1, relativo a los menores, E. A. S., A. A. S., A. A. S., y E. A. S., a la madre de los mismos doña Ana Sevillano Martínez, por el que se acuerda:

1. Conceder trámite de audiencia para poner de manifiesto a padres, tutores o guardadores por término de 10 días hábiles, el procedimiento instruido, a fin de que puedan presentar las alegaciones y documentos que estimen conveniente.

2. Proceder al cambio de Instructor en este acto, nombrado a la Coordinadora de Centros de Protección del Servicio, de Protección de Menores, doña Carmen Contioso Castilla.

Huelva, 5 de septiembre de 2007.- La Presidenta, Carmen Lloret Miserachs.

NOTIFICACIÓN de 5 de septiembre de 2007, de la Delegación Provincial de Huelva, de trámite de audiencia en el procedimiento de desamparo núm. 353-2007-00000516-1, y de los expedientes de protección núm. 353-2007-00001870-1, 1868-1, 1866-1 y 1865-1.

De conformidad con el art. 26 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, del régimen de desamparo, tutela y

guarda administrativa, y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación, al desconocerse su paradero, se publica este anuncio, por el que se notifica trámite de audiencia, en el procedimiento núm. 353-2007-00000516-1, y los expedientes de protección núm. 352-2007-00001870-1, 1868-1, 1866-1 y 1865-1, relativo a los menores E. A. S., A. A. S., A. A. S., y E. A. S., al padre de los mismos don Juan José Aguilera Martínez, por el que se acuerda:

1. Conceder trámite de audiencia para poner de manifiesto a padres, tutores o guardadores por término de 10 días hábiles, el procedimiento instruido, a fin de que puedan presentar las alegaciones y documentos que estimen conveniente.

2. Proceder al cambio de Instructor en este acto, nombrado a la Coordinadora de Centros de Protección del Servicio de Protección de Menores, doña Carmen Contioso Castilla.

Huelva, 5 de septiembre de 2007.- La Presidenta, Carmen Lloret Miserachs.

NOTIFICACIÓN de 5 de septiembre de 2007, de la Delegación Provincial de Huelva, de ampliación de procedimiento núm. 353-2007-00000196-1 del expediente de protección núm. 352-2007-21-000196-1.

De conformidad con el art. 59.4. de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y el Decreto 42/02, de 12 de febrero, del régimen de desamparo, tutela y guarda administrativa, y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación, al desconocerse su paradero, se publica este anuncio, por el que se notifica Resolución del ampliación plazo del procedimiento de desamparo núm. 353-2007-, expediente núm. 353-2007-00000196-1- relativo a la menor R. D. M., al padre de los mismos Francisco Delgado Perea, por el que se acuerda:

Que de conformidad con el apart. 6 del artículo 42 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de R. J. A. P., y P. A. C., se proceda a la ampliación del plazo máximo de resolución y notificación de tres meses, inicialmente previsto para el citado procedimiento núm. 353-2007-00000196-1, referente a los menores N. G. M., J. D. G. M., B. G. M., y R. D. M., por otro período de tres meses.

Contra el presente acuerdo no cabe recurso alguno, conforme al apartado 6 del artículo 42 de la señalada Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Huelva, 5 de septiembre de 2007.- La Presidenta, Carmen Lloret Miserachs.

ANUNCIO de 29 de agosto de 2007, de la Delegación Provincial de Almería, para la notificación por edictos del siguiente acto a doña María Dolores Carrero Agüera.

Con fecha 14 de mayo de 2007, el Ilmo. Sr. Delegado Provincial para la Igualdad y Bienestar Social en Almería acuerda el Inicio de un procedimiento de Desamparo de la/el menor V. C. A. Expediente DPAL-352-2007-00001181-1.

El 31 de julio de 2007, la instructora del procedimiento de desamparo en el procedimiento de des-

amparo DPAL-352-2007-00001181-1, referente a la/el menor V. C. A., acuerda conceder trámite de audiencia para poner de manifiesto a la madre, por término de diez días hábiles, el procedimiento instruido, a fin de que pueda presentar las alegaciones y documentos que estimen convenientes.

Por la presente, se ordena la notificación del presente acto a doña María Dolores Carrero Agüera, al hallarse en ignorado paradero en el expediente incoado, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Dado que la publicación integra del acto lesionaría los derechos inherentes al menor, podrá comparecer en el plazo de diez días en el Servicio de Protección de Menores, sito en la localidad de Almería, C/ Hernán Cortés núm. 11, para su completo conocimiento.

Almería, 29 de agosto de 2007.- El Delegado, P.A. (D. 21/85 de 5.2), el Secretario General, Cesare Luigi Carini Martínez.

ANUNCIO de 31 de agosto de 2007, de la Delegación Provincial de Almería, para la notificación por edicto de la Resolución que se cita a don Juan Párraga Fernández y doña Rosa Mercedes Domínguez Custodio.

Anuncio de la Delegación Provincial de Almería, por la que se hace pública la Resolución de archivo de actuaciones recaída en el expediente que se relaciona y que no ha podido ser notificada a los interesados.

De conformidad con la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE, número 285, de 27 de noviembre), de 26 de noviembre, se notifica el archivo del procedimiento de idoneidad para la adopción internacional 354-2003-04-92, iniciado a instancia de parte por don Juan Párraga Fernández y doña Rosa Mercedes Domínguez Custodio.

Se hace saber por medio de anuncio, al encontrarse los interesados en paradero desconocido, pueden comparecer en el plazo de 10 días en esta Delegación Provincial, sito en C/ Hernán Cortés núm. 11 Santos Zárate, núm. 15-bis localidad Almería, a fin de poder presentar el recurso que corresponda.

Contra esta Resolución no será necesario interponer reclamación previa a la vía judicial ante la Excm. Sra. Consejera para la Igualdad y Bienestar Social, pudiendo formularse oposición ante el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Almería por los trámites que establecen los artículos 779 y ss. de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Almería, 31 de agosto de 2007.- El Delegado, Luis López Jiménez.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 5 de septiembre de 2007, de la Delegación Provincial de Málaga, de notificación del Acuerdo de Interrupción del plazo del deslinde parcial, del monte público «Pinar y Dehesa del Río Chillar», Expte. D/11/04, Código MA-30017-CCAY.

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico

de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y al no haber sido posible la notificación personal por desconocimiento del domicilio, se hace público para conocimiento de los siguientes interesados el siguiente acto administrativo:

CATASTRO RÚSTICO

Nombre	Polígono	Parcela	Término Municipal
Asunción González Centurión	2	157	Nerja
Dolores Gálvez Álvarez	4	443	Nerja
Francisca Rodríguez Jiménez	4	356	Nerja
Gonzalo y M ^a Dolores Arrabal Valverde	4	194	Nerja
Hdros. de José Jiménez Álvarez	4	268	Nerja
Hdros. de Pedro Arrabal Martín	4	355,357	Nerja
José González González	2	148	Nerja
José Luis Pezzi Cereto	4	196	Nerja
José Muñoz Herrera	5/16	177,193,264/34	Nerja
José Sánchez Rivas	16	2,4	Nerja
José y Joaquín Franco Centurión	4	161,179	Nerja
Manuel Álvarez Guerrero	4	174	Nerja
Manuel Álvarez Guerrero	5	16,153,154,156,157,158	Nerja
Manuel Álvarez Guerrero	5	169,171,173,174	Nerja
Manuel Ortiz Urbano	16	66	Nerja
Miguel Arrabal Gálvez	5	162,163,164	Nerja
Miguel Rodríguez Jiménez	4	359	Nerja
Mónica Gallego Díaz	4	405	Nerja
Promociones Busansa, S.L.	3	295,296	Nerja
Hdros. de José Navas Castro			Nerja
Juan Antonio Sánchez Sánchez			Nerja
Manuel Franco Arrabal			Nerja

CATASTRO URBANA

Nombre	Calle	Número	Término Municipal
Adam James Rutter	Picasso	7	Nerja
Antonio de Miguel Román	Sicoro	6	Nerja
Colin Archer	Zoraida	10	Nerja
Dennos Bolsover	Zoraida	7	Nerja
Frederick Johannes Nederlof	Cruz	64	Nerja
Hans Ludwig Hoffmann	Lindaraja	2	Nerja
Jan Willem Moed	Meriam	3	Nerja
John Keith Parrot	Zoraida	3	Nerja
Kenneth Charles Green	Levante	9	Nerja
Toni Reinelt	Nazarí	2	Nerja

La Consejera de Medio Ambiente, mediante Resolución de 31 de mayo de 2007, ha acordado la interrupción del plazo establecido para tramitar y resolver el procedimiento administrativo de deslinde parcial del monte público «Pinar y Dehesa del Río Chillar», Código de la Junta de Andalucía MA-30017-CCAY, propiedad del Ayuntamiento de Nerja y sito en el mismo término municipal de la provincia de Málaga, dando así cumplimiento a lo establecido en el artículo 83.3 de la Ley 30/1992 del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada